

CAMBIO DE NOTAS

entre la República Argentina y la República Italiana para la colaboración en materia de los usos pacíficos de la energía nuclear

SCAMBIO DI NOTE

tra la Repubblica Italiana e la Repubblica Argentina per la collaborazione nel campo degli usi pacifici dell'energia nucleare

Roma, 14 giugno 1960

Señor Ministro :

De acuerdo con las conversaciones diplomáticas mantenidas recientemente en Buenos Aires y Roma, resulta la identidad de puntos de vista de ambos Gobiernos tendientes a alentar y facilitar la conclusión de formas concretas de colaboración y asistencia recíprocas con el fin de favorecer y desarrollar los usos pacíficos de la energía nuclear.

El Gobierno Argentino, deseando ampliar la contribución que el empleo de la energía nuclear puede significar para el bienestar y la prosperidad de los pueblos y reconociendo las múltiples ventajas que la Argentina e Italia podrán obtener favoreciendo tal ampliación, se complace en manifestar su intención de facilitar la colaboración arriba mencionada, teniendo en cuenta los compromisos existentes en el cuadro de los acuerdos internacionales de los cuales la Argentina forma parte.

Cualquier actividad no destinada a la aplicación de la energía nuclear con fines pacíficos queda excluida de las finalidades de la colaboración que se auspicia.

Esta podrá contemplar, entre otras cosas, la construcción y la adquisición de plantas industriales y de instalaciones científicas, la provisión de equipos (incluyendo proyectos, planos y descripciones) además de su funcionamiento y manejo ; la concesión de licencias ; el uso de minerales, materias primas, y radioisótopos ; el intercambio de estudiantes, técnicos, expertos y profesores con el objeto de facilitar el acceso de los mismos en las instalaciones y laboratorios ; el mejoramiento de la técnica de prospección y la investigación minera.

Las modalidades de la colaboración así prevista serán determinadas en cada caso.

El Gobierno Argentino tiene al mismo tiempo el placer de comunicar que está favorablemente dispuesto a estudiar la posibilidad de concluir con la Comunidad Europea para la Energía Atómica un amplio acuerdo de colaboración para las aplicaciones pacíficas de la energía nuclear.

Le ruego quiera aceptar, Señor Ministro, las expresiones de mi alta consideración.



A S. E. Hon. Prof. Antonio SEGNI

Ministro de Negocios Extranjeros

ROMA